

PRIMERA REUNION DE TRABAJO GRUPO 2
EP DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUJETAS DE
PROTECCION INTERNACIONAL

30 de mayo de 2018

Participantes	Nombre y Dependencia
Entes Públicos	Jovanna E. Silva Anguiano --- FONDESO Itzel Damaris --- Delegación Miguel Hidalgo Sergio Herrera Mundo --- INJUVE CDMX Eduardo Guillermo García Calixto --- Delegación Miguel Hidalgo Luz Andrea Silva García --- Secretaría de Educación Estela Irineo --- DIF CDMX Elisa Rojas Luna --- IEMSDF Ana María González Mariscal ---- SEDESO –DGIAAM Andrea Paula González Cornejo --- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Organizaciones Civiles y Academia	Rossy Antunez --- Otros Dreamers en Acción Rebeca González --- Universidad Iberoamericana Luis Ángel Gallegos ---- Instituto de Investigación y Practica Social y Cultural.

16:00 – 17:30 (5 min.)	<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura y presentación de las y los integrantes del EP. • Características de la sesión de trabajo: Instalar los trabajos del grupo 2 del Espacio de Participación Derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional referente a la estrategia 482 – Diseñar y operar un modelo de atención integral (recepción, atención, integración) que considere las diferencias, contexto del origen y necesidades de las personas migrantes y sujetas de protección internacional.
---------------------------	---

ACUERDOS

- Se acuerda que en la siguiente reunión este presente la Secretaria de Salud para darle seguimiento a los servicios que ofrece a la población migrante y sujeta de protección internacional.
- De acuerdo con el decreto de “Ciudad Santuario” se acuerda buscar la vinculación de los trabajos del grupo con el Registro Civil para que los trámites para obtener documentos de identidad por parte de las personas migrantes de retorno se agilicen y sean mas accesibles a las posibilidades de esta población.
- Se acuerda que la Secretaría de Educación comparta con el EP los servicios que ofrece en torno a la revalidación de estudios, el programa maestro en tu casa, al programa Ciudades del Aprendizaje 2018, así como los trabajos que ha estado llevando a cabo con la Agencia de la ONU para los refugiados en torno a temas de educación y revalidación de estudios.
- Se acuerda que la organización civil Otros Dreamers en Acción se ponga en contacto con SEDU para presentarle los casos que documentan de personas jóvenes retornadas sobre acceso a la educación y revalidación de estudios y elaborar una propuesta de modificación que garantice el acceso a este derecho.
- Se acuerda que otro de los actores que es importante este sentado en las reuniones del grupo es la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo por lo que se les convocara para la siguiente sesión de trabajo.
- Los flujogramas presentados han sido retroalimentados por la Red de retorno que ha trabajado con las dependencias de la Ciudad de México, se acuerda que tanto los que fueron presentados en esta sesión como los que serán presentados en la siguiente reunión podrán ser retroalimentados por los trabajos de este grupo con base en el expertis tanto de las organizaciones de la sociedad civil como de los entes públicos que forman parte del Espacio de Participación.
- Se realizará un mapeo sobre los retos de integración por parte de organizaciones civiles con ayuda de los entes públicos tomando en cuenta los marcos normativos existentes:
 1. La Constitución
 2. Las Leyes Secundarias
 3. Revalidación de estudios
 4. Derecho a la identidad como derecho llave
 5. Derecho al trabajo
 6. Servicios de salud
 7. Vivienda
 8. Enfoque de interculturalidad

